

Estrasburgo, 13.11.2018 COM(2018) 880 final

ANNEXES 1 to 6

ANEXOS

de la

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO EUROPEO, AL CONSEJO, AL BANCO CENTRAL EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO, AL COMITÉ DE LAS REGIONES Y AL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

Preparación de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea el 30 de marzo de 2019: Plan de Acción de Contingencia

ES ES

PROPUESTAS LEGISLATIVAS A LOS EFECTOS DE LA PREPARACIÓN PARA EL BREXIT

(Situación a 13 de noviembre de 2018)

Ámbito de actuación	Modificaciones jurídicas propuestas	Situación actual
AGRI-TRADE		
FISMA Sector bancario – reubicación de agencia	Propuesta COM(2018) 312 final adoptada el 22.5.2018. El Reglamento permitiría el reparto de los contingentes arancelarios entre la EU-27 y el Reino Unido a falta de un acuerdo con los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre los contingentes arancelarios dados. La propuesta va acompañada de una propuesta de Decisión del Consejo por la que se autoriza a la Comisión a negociar nuevos contingentes arancelarios en la OMC sobre la base del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Propuesta COM(2017) 734 final adoptada el 29.11.2017. La propuesta confirma el traslado de la sede de la Autoridad Bancaria Europea de Londres a París.	Aún no ha sido adoptado un mandato por el Parlamento o el Consejo Adoptada el 9 de noviembre de 2018
GROW		
Mercado interior – homologación de tipo	permitirá que los fabricantes titulares de las homologaciones de tipo expedidas por	El Consejo adoptó el mandato para el inicio de los diálogos tripartitos en octubre de 2018 Está previsto que el Parlamento adopte el mandato para iniciar los diálogos tripartitos en su sesión plenaria de los días 12 al 15 de noviembre de 2018.

MOVE		
Redes transeuropeas	Propuesta COM(2018) 568 final adoptada el 1.8.2018. La propuesta diseña una nueva ruta marítima para conectar Irlanda con la parte continental del Corredor Mar del Norte - Mediterráneo.	Aún no ha sido adoptado un mandato por el Parlamento o el Consejo
Transporte marítimo – inspección de buques	Propuesta COM(2018) 567 final adoptada el 1.8.2018. La propuesta aborda la transferencia del patrocinio del Reino Unido a un Estados miembro de la EU-27 para facilitar la evaluación periódica de las organizaciones reconocidas llevada a cabo de conformidad con el artículo 8 del Reglamento (CE) n.º 391/2009.	Aún no ha sido adoptado un mandato por el Parlamento o el Consejo
SANTE		
Medicamentos — reubicación de agencia	Propuesta COM(2017) 735 final adoptada el 29.11.2017. La propuesta confirma el traslado de la sede de la Agencia Europea de Medicamentos de Londres a Ámsterdam.	Adoptada el 9 de noviembre de 2018
ENER		
Eficiencia energética – objetivos	Propuesta COM(2018) 744 final adoptada el 13.11.2018. La propuesta modifica la Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética (COM (2016) 761) y la Propuesta de Reglamento relativo a la gobernanza de la Unión de la Energía (COM (2016) 759 final/2).	
HOME		
Visados	Propuesta COM(2018) 745 final adoptada el 13.11.2018. La propuesta modifica el Reglamento (CE) n.º 539/2001 por el que se establecen la lista de terceros países cuyos nacionales están sometidos a la obligación de visado para cruzar las fronteras exteriores y la lista de terceros países cuyos nacionales están exentos de esa obligación.	

LISTA DE LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA LA PREPARACIÓN

(distintas de las propuestas legislativas que figuran en el anexo 1)

Ámbito de actuación	Tipo de acto	Actuación de la Comisión
AGRI		
Contingentes arancelarios	Acto de ejecución	Reglamento de Ejecución de la Comisión por el que se repartan los contingentes arancelarios incluidos en la lista de la OMC para la Unión
Contingentes arancelarios	Acto de ejecución	Reglamento de Ejecución de la Comisión por el que se modifiquen las cantidades correspondientes a cada contingente arancelario gestionadas por orden de llegada
Contingentes arancelarios	Acto de ejecución	Acto de ejecución de la Comisión por el que se modifiquen las cantidades correspondientes a cada contingente arancelario gestionadas por certificados afectados y se faciliten normas transitorias
Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (POSEI)	Acto de ejecución	Reglamento de Ejecución de la Comisión por el que se modifiquen los anexos II-VI del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 180/2014 a fin de reflejar los flujos comerciales entre las regiones ultraperiféricas de la UE y el Reino Unido
CLIMA		
Gases fluorados de efecto invernadero	Acto de ejecución	Decisión de Ejecución de la Comisión por la que se modifique el Reglamento (UE) n.º 1191/2014 a fin de dividir (entra la EU-27 y el Reino Unido) la comunicación de los datos relativos a las ventas de gases fluorados de efecto invernadero
Régimen de comercio de derechos de emisión	Acto delegado	Reglamento Delegado de la Comisión por el que se modifique el Reglamento (UE) n.º 389/2013 en lo que se refiere al marcado de los derechos de emisión del Reino Unido
Régimen de comercio de derechos de emisión – aviación	Acto autónomo de la Comisión	Reglamento de la Comisión por el que se modifique el Reglamento (CE) n.º 748/2009 a fin de reasignar el papel de Estado miembro responsable, cuando este papel esté ocupado actualmente por el Reino Unido
ESTADÍSTICAS		
Estadísticas de la balanza de pagos	Acto delegado	Reglamento Delegado de la Comisión por el que se modifique el Reglamento 184/2005 con el fin de actualizar la composición de los agregados de la UE
Estadísticas sobre turismo	Acto delegado	Reglamento Delegado de la Comisión por el que se modifique el Reglamento (UE) n.º 692/2011 en relación con la comunicación y presentación de estadísticas sobre el turismo
GROW		

Política comercial común	Decisión del Consejo	Propuesta de la Comisión de Decisión del Consejo para que se establezca la posición que deba adoptarse en nombre de la Unión Europea en el seno del Comité de Contratación Pública con respecto a la adhesión del Reino Unido al Acuerdo sobre Contratación Pública
Galileo	Acto de ejecución	Decisión de Ejecución de la Comisión por la que se modifique la Decisión 2016/413 a fin de reubicar las estaciones terrestres que actualmente se encuentran en las Islas Malvinas y Ascensión
INVESTIGACIÓN		
Consorcios de Infraestructuras de Investigación Europeas	Acto de ejecución	Decisiones de Ejecución de la Comisión por las que se modifiquen las decisiones que establecen los Consorcios de Infraestructuras de Investigación Europeas (ERIC) para trasladar la sede que actualmente se encuentra en el Reino Unido
SANTE	<u>'</u>	
Medicamentos de uso humano	Actos de ejecución	Decisiones de Ejecución de la Comisión por las que se modifiquen las autorizaciones de comercialización de medicamentos a fin de actualizar la autorización de comercialización, si las funciones ejercidas actualmente en el Reino Unido pasan a ejercerse en la UE
Medicamentos veterinarios	Actos de ejecución	Decisiones de Ejecución de la Comisión por las que se modifiquen las autorizaciones de comercialización de medicamentos veterinarios a fin de actualizar la autorización de comercialización, si las funciones ejercidas actualmente en el Reino Unido pasan a ejercerse en la UE
Organismos modificados genéticamente (OMG)	Actos de ejecución	Decisiones de Ejecución de la Comisión por las que se modifiquen las autorizaciones de comercialización para la introducción en el mercado de alimentos y piensos modificados genéticamente, cuando el titular de la autorización esté actualmente establecido en el Reino Unido
Biocidas	Acto delegado	Reglamento Delegado de la Comisión por el que se modifique el Reglamento (UE) n.º 1062/2014 a fin de reasignar la función de autoridad competente evaluadora cuando dicha función recaiga actualmente en el Reino Unido
Productos fitosanitarios	Acto de ejecución	Reglamento Delegado de la Comisión por el que se modifique el Reglamento (UE) n.º 686/2012 a fin de reasignar la función de Estado miembro ponente cuando dicha función recaiga actualmente en el Reino Unido
Aditivos para piensos	Actos de ejecución	Reglamentos de Ejecución de la Comisión por el que se modifiquen las autorizaciones de comercialización correspondientes a los aditivos para piensos, cuando el titular de la autorización esté actualmente establecido en el Reino Unido

LISTA DE LAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN A LAS PARTES INTERESADAS

Comunicaciones de preparación del Brexit publicadas por los servicios de la Comisión, por tema¹

(a 13 de noviembre de 2018)

	Tema
	MERCANCÍAS
1	Productos industriales
2	Medicamentos para uso humano, medicamentos veterinarios
3	Medicamentos - preguntas y respuestas
4	Productos fitosanitarios
5	Productos fitosanitarios y residuos de plaguicidas - preguntas y respuestas
6	Biocidas
7	Biocidas - preguntas y respuestas
8	Vehículos automóviles
9	Vehículos agrícolas y forestales, vehículos de dos o tres ruedas y cuatriciclos, máquinas móviles no de carretera
10	Productos químicos industriales (REACH) (publicada por la ECHA)
11	Detergentes
12	Abonos
13	Artículos de pirotecnia
14	Explosivos con fines civiles
15	Etiqueta ecológica
16	Residuos
	ALIMENTOS, PIENSOS, PLANTAS, VETERINARIA
17	Producción alimentaria y ecológica
18	Alimentación animal
19	Organismos modificados genéticamente (OMG)
20	Aguas minerales naturales
21	Materiales de reproducción vegetal
22	Reproducción animal y zootecnia
23	Sanidad animal
24	Fitosanidad
	ADUANAS E IMPUESTOS INDIRECTOS, CERTIFICADOS DE
	IMPORTACIÓN/EXPORTACIÓN
25	IVA, impuestos especiales, derechos de aduana
26	Normas de origen
27	IVA
28	Certificados de importación y exportación
29	Especímenes de especies amenazadas (CITES)
30	Importación de madera
31	Control del respeto de los derechos de propiedad intelectual por aduanas
	SERVICIOS FINANCIEROS

Las comunicaciones están publicadas en la siguiente página web: https://ec.europa.eu/info/brexit/brexit-preparedness/preparedness-notices_en

5

32	Auditorías legales
33	Auditorias legales Agencias de calificación crediticia
34	Gestión de activos
35	Tratamiento postnegociación
36	Servicios de inversión
37	Servicios de inversión Servicios bancarios y servicios de pago
38	Seguros y reaseguros
39	Fondos de pensiones de empleo
37	JUSTICIA CIVIL, DERECHO DE SOCIEDADES, PROTECCIÓN DE LOS
	CONSUMIDORES, PROTECCIÓN DE DATOS
40	Protección de datos personales
41	Derecho de sociedades
42	Derecho internacional privado
43	Protección de los consumidores y derechos de los pasajeros
	PROPIEDAD INTELECTUAL
44	Marcas, dibujos y modelos de la UE
45	Obtenciones vegetales
46	Derechos de autor
47	Certificado complementario de protección
	CUALIFICACIONES PROFESIONALES
48	Cualificaciones profesionales
49	Cualificaciones del personal de mataderos
50	Cualificaciones de los transportistas de animales
51	Cualificaciones de la gente de mar
	TRANSPORTE
52	Transporte aéreo (acceso)
53	Seguridad aérea
54	Seguridad aérea y marítima
55	Transporte por carretera
56	Transporte marítimo (acceso y seguridad)
57	Transporte por ferrocarril
58	Transporte fluvial
	ECONOMÍA DIGITAL
59	Nombres de dominio de primer nivel .eu
60	Comercio electrónico (servicios de la sociedad de la información)
61	Telecomunicaciones
62	Servicios de comunicación audiovisual
63	eIDAS y servicios de confianza
64	Seguridad de las redes
65	Bloqueo geográfico
	ENERGÍA
66	Asuntos relacionados con Euratom
67	Mercados del gas y la electricidad
68	Garantías de origen
60	OTROS SECTORES
69	Sustancias de origen humano
70	Ensayos clínicos
71	Contratación pública Sistema de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) de la UE
72	i Sisiema de gestion y auditoria medioampientales (EMIAS) de la UE
72	
73	Reciclado de buques
73 74 75	

76	Comités de empresa europeos
77	Seguridad industrial (ICUE)
78	Viajes entre la Unión Europea y el Reino Unido

MEDIDAS DE CONTIGENCIA DE LA COMISIÓN

MEDIDAS

- La Comisión considera que los períodos de residencia legal de los ciudadanos del Reino Unido en un Estado miembro de la EU-27 con anterioridad a la fecha de salida deben considerarse como períodos de residencia legal en un Estado miembro de la Unión Europea de conformidad con la Directiva 2003/109/CE relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración.
- La Comisión está ayudando a los Estados miembros en la coordinación de sus acciones en los ámbitos de su competencia para garantizar un enfoque coherente de la protección de los derechos de los ciudadanos. Habida cuenta de la magnitud de las dificultades administrativas que tendrán que afrontar las autoridades locales y nacionales, y para evitar retrasos administrativos, se recomienda que los Estados miembros acepten que las solicitudes de permiso de residencia se presenten antes de la fecha de la salida del Reino Unido.
- En lo que respecta a los **derivados compensados**, parece que, si no se alcanza un acuerdo, puede haber riesgos para la estabilidad financiera fruto de un cierre desordenado de las posiciones de los miembros compensadores de la UE en las entidades de contrapartida central del Reino Unido. También existen riesgos potenciales en relación con determinados servicios prestados a los operadores de la Unión por los depositarios centrales de valores del Reino Unido, que no pueden ser sustituidos a corto plazo. En estos ámbitos, los sistemas de equivalencia existentes proporcionan herramientas adecuadas que pueden desplegarse con rapidez. A este respecto, debe utilizarse el tiempo restante hasta el 30 de marzo de 2019. Si se hiciera necesaria la intervención de la Comisión, esta se limitaría a abordar los riesgos para la estabilidad financiera derivados de una salida sin acuerdo y estaría sujeta a unas condiciones estrictas y una duración limitada. De no llegarse a ningún acuerdo, la Comisión adoptará decisiones de equivalencia temporales y condicionales con el fin de garantizar que no se produzca ninguna interrupción en la compensación centralizada y en los servicios de depositarios.
- En relación con los derechos de tráfico, **la Comisión propondrá medidas** para garantizar que las compañías aéreas del Reino Unido estén autorizadas a sobrevolar el territorio de la Unión Europea, realizar paradas técnicas (por ejemplo, de reabastecimiento sin embarque/desembarque de pasajeros), y a aterrizar en la Unión Europea y regresar al Reino Unido. Estas medidas se aplicarían a condición de que el Reino Unido adopte medidas equivalentes para

las compañías aéreas de la Unión Europea.

- En lo que respecta a la **seguridad de la aviación**, para determinados productos («certificado de tipo») y empresas («aprobación de la organización») aeronáuticos, la Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA) solo podrá expedir certificados una vez que el Reino Unido haya pasado a ser un tercer país. La Comisión propondrá medidas que **garanticen la continuidad de la validez de dichos certificados durante un período de tiempo limitado**. Estas medidas se aplicarán a condición de que el Reino Unido adopte medidas similares. Asimismo, la Comisión propondrá medidas que **garanticen** que los componentes y equipos comercializados en el mercado de la Unión antes de la fecha de salida con un certificado expedido por una persona física o jurídica certificada por la Autoridad de la Aviación Civil del Reino Unido puedan seguir siendo utilizados en determinadas circunstancias. La Comisión ha **invitado a la AESA a que empiece a tramitar** las solicitudes procedentes de determinadas entidades del Reino Unido en preparación para la salida de este país.
- La Comisión tomará medidas para garantizar que los pasajeros y sus equipajes de cabina de vuelos procedentes del Reino Unido y en tránsito por un aeropuerto de la EU-27 sigan estando exentos de un segundo control de seguridad mediante la aplicando del **sistema «control de seguridad único»**.
- La Comisión pide a los Estados miembros que adopten todas las medidas necesarias para estar en condiciones de aplicar el código aduanero de la Unión y las disposiciones pertinentes relativas a la fiscalidad indirecta el 30 de marzo de 2019, en el caso de que no se llegue a un acuerdo, a todas las importaciones y exportaciones con origen o destino en el Reino Unido. Las autoridades aduaneras pueden emitir autorizaciones para el uso de las medidas de facilitación previstas en el código aduanero de la Unión cuando los operadores económicos las soliciten y se cumplan determinados requisitos. Garantizar unas condiciones de competencia equitativas y unos intercambios comerciales fluidos constituirá un desafío especialmente complejo en las zonas que registran un tráfico más denso de mercancías hacia y desde el Reino Unido. La Comisión está trabajando con los Estados miembros para ayudar a encontrar soluciones en el pleno respeto del actual marco jurídico.
- Sobre la base de la normativa veterinaria de la UE y siempre que esté justificado, la Comisión incluirá rápidamente al Reino Unido en la lista de países de los que se permite la entrada de animales vivos y de productos animales en la Unión Europea, si se cumplen todas las condiciones aplicables.
- La Comisión modificará los valores de referencia de las sociedades del Reino Unido como base para la asignación de sus cuotas anuales para 2019 de gases fluorados de efecto invernadero basadas en sus actividades declaradas en la EU-27, excluyendo así las cuotas basadas en sus actividades nacionales declaradas en el Reino Unido.

PLAZOS MÍNIMOS PARA LA ADOPCIÓN DE ACTOS JURÍDICOS DE SEGUNDO NIVEL

Actos de ejecución

Procedimiento normal: aproximadamente un mes				
Primer paso: Presentación de	Segundo paso: Adopción	Tercer paso: A más tardar el 30 de		
un proyecto de acto a la	por la Comisión	marzo de 2019, publicación en el		
comisión competente y		Diario Oficial y entrada en vigor		
votación [presentación del				
proyecto al menos 14 días antes				
de la votación (5 días en casos				
de extrema urgencia)]				
Procedimiento de urgencia (si a	Procedimiento de urgencia (si así lo dispone el acto de base): mínimo indispensable de 2 días			
Driman paga. A danaián nan	Cogundo masos A más	Toron mass. Daha dara garas tras uma		
Primer paso: Adopción por	Segundo paso: A más	Tercer paso: Debe derogarse tras una		
parte de la Comisión (sin	tardar el 30 de marzo de	votación negativa ex post de la		
necesidad de consulta y	2019, publicación en el	comisión		
votación previas por parte de la	Diario Oficial y entrada en			
comisión pertinente)	vigor			

Actos delegados

Procedimiento normal: aproximadamente tres meses				
Primer paso: Consulta de los expertos de los Estados miembros sobre el proyecto de acto (de 2 a 3 semanas; podrá reducirse en casos debidamente justificados)	Segundo paso: Adopción por la Comisión.	Tercer paso: Control por el Parlamento Europeo y el Consejo [habitualmente 2 meses (puede ser mucho menos en la práctica si se declara pronto la decisión de no presentar objeciones, pero también puede prolongarse)]	Cuarto paso: A más tardar el 30 de marzo de 2019, publicación en el Diario Oficial y entrada en vigor	
Procedimiento de urgencia (si así lo dispor	ne el acto de base): m	ínimo indispensable de 3 días	
Primer paso: Consulta de los expertos de los Estados miembros sobre un proyecto de acto	Segundo paso: Adopción por la Comisión.	Tercer paso: A más tardar el 30 de marzo de 2019, publicación en el Diario Oficial y entrada en vigor	Cuarto paso: El Parlamento y el Consejo pueden plantear objeciones ex post	

Procedimiento de reglamentación con control

Procedimiento normal	: aproximadamente cı	uatro meses	
Primer paso: Presentación de un proyecto de acto a la comisión y votación [presentación del proyecto al menos 14 días antes de la votación (5 días en casos de extrema urgencia)]	Segundo paso: Control por el Parlamento Europeo y el Consejo [3 meses (puede ser mucho menos en la práctica si se declara pronto la decisión de no presentar objeciones)]	Tercer paso: Adopción por la Comisión.	Cuarto paso: A más tardar el 30 de marzo de 2019, publicación en el Diario Oficial y entrada en vigor
Procedimiento de urge	encia (si así lo dispone	el acto de base): mínimo ir	ndispensable de 3 días
Primer paso: Presentación de un proyecto de acto a la comisión y votación	Segundo paso: Adopción por la Comisión.	Tercer paso: A más tardar el 30 de marzo de 2019, publicación en el Diario Oficial y entrada en vigor	Cuarto paso: El Parlamento y el Consejo pueden plantear objeciones ex post

LISTA DE SEMINARIOS DE PREPARACIÓN SECTORIAL CON LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA EU-27

Fecha	Tema		
15 de	Servicios financieros		
22 de	Transporte aéreo		
noviembre	Otros modos de transporte (carretera; ferrocarril; marítimo; vías navegables interiores)		
	 Ciudadanos, coordinación de la seguridad social y controles fronterizos 		
27 de noviembre	 Cualificaciones profesionales; propiedad intelectual; justicia en materia civil; Derecho de sociedades; protección de los consumidores; protección de datos personales; 		
Del 29/11 al 6/12 (fecha exacta	Reunión de los coordinadores de la preparación para el Brexit		
	 Requisitos sanitarios y fitosanitarios 		
6 de diciembre	 Aduanas y certificados de importación/exportación Fiscalidad indirecta/directa 		
12 de diciembre	Pesca, clima, medio ambiente		
12 de diciembre	 Productos industriales (incluidos los medicamentos); ensayos clínicos; sustancias de origen humano 		
	 cooperación policial y judicial en materia penal; acuerdos internacionales; 		
20 de diciembre	 presupuesto de la Unión; otros aspectos (agenda digital y telecomunicaciones, contratación pública, protección consular, energía, etc.) 		